



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 496

San Salvador, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2017, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 591 de fecha 18 de enero de 2017, publicado en el Diario Oficial N° 22 Tomo N° 414, de fecha 01 de febrero de 2017 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1578, de fecha 30 de noviembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Durante el período del tres de enero al treinta y uno de diciembre de 2018

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
35	-	Gerente I	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación	Héctor Armando Chinchilla Salegio

Durante el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2018

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
73	2	Colaborador Operativo I	Motorista	José Samuel Fuentes
81	-	Colaborador Operativo I	Auxiliar de Transporte	José Gilberto Clemente Marroquín
83	-	Colaborador Operativo I	Motorista Mensajero	José Alfredo Paulino Campos C/P José Alfredo Paulino Beltrán

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Durante el período del tres de enero al treinta y uno de diciembre de 2018

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
93	-	Especialista I	Especialista en Economía Ambiental	Karla Edith Posada Quinteros

2) Declarar vacante a partir del uno de enero de 2018, la plaza que deja el Sr. José Alfredo Paulino Campos, c/p José Alfredo Paulino Beltrán, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Colaborador Operativo I, de la UP 01, LT 02, partida 85, subpartida 1, con un salario mensual de \$414.22.

Los datos presupuestarios corresponden a la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2017.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**-----



Amizana



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 59

San Salvador, veintisiete de febrero de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 404, de fecha 14 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, según el detalle siguiente:

Durante el período del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
26	7	Profesional Técnico I	Analista e Intérprete de Textos para Divulgación	Alexander Antonio Hernández Sánchez
32	-	Secretaria II	Asistente Administrativa	Sara Gabriela González Mejía

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**



Lina Dolores Pohl Alfaro



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 144

San Salvador, tres de mayo de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0683, de fecha 23 de abril del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
69	6	Colaborador Especializado I	Observador Climatológico	César Balmore Valle Mendoza

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 189

San Salvador, dieciocho de junio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0884, de fecha 31 de mayo del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** 1) Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
102	-	Jefe de Unidad Técnica II	Administrador de Plataforma de Evaluación Ambiental	José Alfredo Paulino Ramos

2) Declarar vacante a partir del uno de julio del presente año, la plaza que deja el Sr. José Alfredo Paulino Ramos, por el Sistema de Ley de Salarios, con cargo nominal de Técnico II, de la UP 01, LT 02, partida 53, subpartida 1, con un salario mensual de \$1,050.00

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.- **COMUNIQUESE. EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Angel Maria Ibarra Turcios



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 190

San Salvador, dieciocho de junio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0883, de fecha 31 de mayo del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
88	-	Colaborador Operativo I	Conserje	Ricardo Ernesto Méndez Deras

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Angel Maria Ibarra Turcios



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 191

San Salvador, diecinueve de junio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0925, de fecha 08 de junio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, según el detalle siguiente:

Durante el período del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
167	1	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	José Osmar Hernández Benítez
171	23	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Francisco Javier Posadas
172	28	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Rigoberto Estevan Villalta
172	62	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos	Oziel Heraldo Vásquez García.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. El VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (I), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Angel Maria Ibarra Turcios





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 199

San Salvador, veintisiete de junio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 0955, de fecha 20 de junio del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a dos personas, según el detalle siguiente:

Durante el período del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
26	7	Profesional Técnico I	Analista e Intérprete de Textos para Divulgación	Aura Cecilia Jarquín Castro

Durante el período del 16 de julio al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
182	-	Profesional Técnico I	Técnico en Administración	Ricardo Arnoldo Lazo Bonilla

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.- **COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (I), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



A. M. Ibarra



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 227

San Salvador, doce de julio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1011, de fecha 3 de julio del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA: 1) Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:**

Durante el período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
141	1	Profesional Técnico I	Técnico Jurídico	Luis Enrique Zeledón Sosa

2) Declarar vacante a partir del uno de agosto del presente año, la plaza que deja el Lic. Luis Enrique Zeledón Sosa, por el Sistema de Ley de Salarios, identificada en la Unidad Presupuestaria 01, Línea de Trabajo 02, partida 52, subpartida 1, con cargo nominal de Colaborador Administrativo III, con un salario mensual de \$1,054.88.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 240

San Salvador, veinticinco de julio de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1076, de fecha 17 de julio del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 13 de agosto al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
122	-	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental	Tere Isabel Flores Monroy

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 282

San Salvador, tres de septiembre de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1345, de fecha 20 de agosto del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA: 1)** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 03 de septiembre al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
55	-	Colaborador Especializado III	Procesador y Administrador de Bases de Datos Climatológicos.	Cristian José Palacios Parada

2) Declarar vacante a partir del tres de septiembre presente año, la plaza que deja el Sr. Cristian José Palacios Parada, por el Sistema de Ley de Salarios, identificada en la Unidad Presupuestaria 02, Línea de Trabajo 01, partida 60, subpartida 2, con cargo nominal de Colaborador Administrativo III y cargo funcional de Observador Climatológico Costero y Aerosinóptico, con un salario mensual de \$550.00

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 308

San Salvador, veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1345, de fecha 20 de agosto del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Saneamiento Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
179	-	Especialista I	Geólogo	Ivan Sufié Puchol.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.- **COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Angel Maria Ibarra Turcios



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 323

San Salvador, dos de octubre de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1485, de fecha 20 de septiembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, según el detalle siguiente:

Durante el período del 03 de octubre al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 04 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
133	2	Gerente II	Gerente de Vida Silvestre	José Rafael Vega López.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.- **COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (I) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNÁMONOS PARA CRECER

ACUERDO N° 383

San Salvador, trece de noviembre de dos mil dieciocho. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2018, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 879 de fecha cinco de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 9, Tomo N° 418 de fecha quince de enero de 2018 y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1670, de fecha 25 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** 1) Nombrar en el Sistema de Ley de Salarios, a cinco personas, según el detalle siguiente:

Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2018

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
20	2	Jefe de Unidad Técnica I	Especialista en Clima	Sidia Sire Marinero Tobar
29	4	Profesional Técnico I	Pronosticador Meteorológico	David Antonio Pichinte Quele
52	2	Colaborador Especializado II	Hidromensor	Christian Guillermo Ayala Guillen

Durante el período del 03 al 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
53	-	Técnico II	Programador	Henry Alberto Díaz Palacios

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Pd	Sub	Plaza nominal	Plaza funcional	Nombre
42	2	Profesional Técnico I	Técnico en Calidad del Agua	Miriam Elena Salguero Sandoval

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.

2) Declarar vacante a partir del uno de noviembre del presente año, las siguientes plazas: a) la plaza que deja el Sr. David Antonio Pichinte Quele, Unidad Presupuestaria 02, Línea de Trabajo 01, partida 43, subpartida 3, con cargo nominal de Técnico I y cargo funcional de Auxiliar de Pronosticador, con un

salario mensual de \$848.00. b) la plaza que deja el Sr. Christian Guillermo Ayala Guillen, por el Sistema de Ley de Salarios, identificada en la Unidad Presupuestaria 02, Linea de Trabajo 01, partida 64, subpartida 1, con cargo nominal de Colaborador Operativo I y cargo funcional de Auxiliar de Hidromensor, con un salario mensual de \$500.50.-**COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (I), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



AM Ibarra

